

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE

Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6746. EDICION TERCERA.

MADRID, JUEVES 25 DE MAYO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 120.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION**  
Comp. — Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-  
Aires y el Pacifico. — 4048 rs. en 3.ª de  
de Madrid á Montevideo y Buenos-Aires  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

**TETUAN, 23, ACEITE SUPERIOR A 76**  
Trealz y con rebaja segun la cantidad.

**ESPOSICION,**  
Carroza de S. Jerónimo, 53,  
de los magníficos salones amueblados,  
mañana viernes, de 8 á 10 de la noche.

**TRAJES DE TRICOT ESTRANJERO,**  
Tá 220 rs., hechos á medida. Arenal,  
15, tienda al lado del café de Levante.

**VELOUTINE LLOYD. — VEASE EL**  
Anuncio de la 4.ª plana.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 25 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes  
disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto  
concediendo indulto á Perfecto Rodriguez y  
Rodriguez del resto de la pena que le  
fué impuesta por la audiencia de Oviedo,  
en causa por disparo de armas de  
fuego y lesiones.

**Guerra.**—Real orden dando de baja en  
el ejército de Puerto-Rico al teniente  
de infantería D. Felipe Ramirez Oliver.  
**Fomento.**—Real orden nombrando ca-  
tedrático de historia Natural del Instituto  
de Tortosa á D. Angel Gonzalo Goya.

—Otra dando las gracias á D. Manuel  
Alonso Martinez, por un donativo de  
libros con destino á bibliotecas popu-  
lares.

Se ha expedido carta de sucesion en  
el título de marqués de Parodes á don  
Ricardo Martorell, y real licencia á  
doña María de la Visitacion de los Rios  
para contraer matrimonio con D. Martin  
de Idoy.

Han sido nombrados jueces de prime-  
ra instancia: de Zafra, D. Francisco Pi-  
nos y Quintana, que sirve en comision  
el de Naval Moral de la Mata; á este  
punto se traslada á D. Mariano Perujo  
y Luque, que sirve el de Olvera; á este  
vacante, á su instancia, pasa D. German  
Rodriguez, que lo es de Casas Iba-  
ñez; á este punto, también á su instan-  
cia, se traslada á D. Rafael Ruiz Casta-  
ños, que es de Alboaccer; nombrán-  
dose para este punto al cesante de as-  
censo D. Bernardo Casani.

Con el título de la *Campaña de Cuba,*  
recuerdos de un soldado, aparecerá den-  
tro de poco un libro escrito por el ofi-  
cial de infantería D. Juan Escalera, que  
acaba de regresar de nuestra rica An-  
tilla, donde ha permanecido desde el

comienzo de la guerra. El autor dedica  
su obra al general Pavia, á cuyas órde-  
nes recibió en Málaga su bautismo de  
fuego.

Anoche, como habíamos anunciado,  
se reunió el real Consejo de Sanidad  
del reino.

Empezó la sesion leyendo el secreta-  
rio un voto particular del Sr. Peñaranda  
como individuo de la comision de  
baños.

Se dió cuenta despues de un expedie-  
nte incoado con motivo de las tarifi-  
cas impuestas por el dueño de los ba-  
ños de Pateras, y la comision calificó  
de abusivas dichas tarifas de 60 reales  
por baño, refutando el expediente.

Seguio despues debatiéndose la cues-  
tion magna con motivo de la reclama-  
cion de los propietarios de baños con-  
tra la legalidad del reglamento vigen-  
te de 1874, asunto que ha venido ocu-  
pando la atencion del consejo tres se-  
siones consecutivas. Se dió por sufi-  
cientemente discutido, y el consejo de-  
claró la perfecta validez de dicho regla-  
mento. Solo un señor consejero mani-  
festó no hallarse conforme con sus  
compañeros, y anunció un voto parti-  
cular contra dicho acuerdo.

Quedaron sobre la mesa varios dictá-  
menes para la próxima sesion, termi-  
nando la de anoche á las doce.

Como habíamos anunciado oportunamente,  
anoche á las nueve se reunieron en  
el colegio de agentes de cambio en la  
Bolsa, los representantes de los tenedores  
de la deuda de varias provincias,  
bajo la presidencia del Sr. Bisbal  
primero y luego del Sr. Laá.

En el debate, que fué amplísimo, ter-  
ciaron el representante de Cádiz, señor  
Lacalle y el Sr. Ferrer de la de Barce-  
lona, estando todos conformes en re-  
clamar el 1 y 1/2 por 100, y admitiendo  
la comision de Madrid algunas obser-  
vaciones que hicieron los representa-  
ntes de provincias.

A la una de la madrugada se ha sus-  
pendido la discusion, la cual volverá á  
abrirse esta tarde para examinar las  
bases del proyecto de la comision de  
Madrid.

Segun nuestros informes hay conformi-  
dad en los puntos esenciales que son  
el 1 y 1/2 por 100 como hemos dicho  
antes, y en la garantia del Banco de Es-  
paña.

El Sr. Lacalle defiende la unificacion  
inmediata de la deuda, pensamiento que  
aceptan para el porvenir las demás  
comisiones, pero que ha sido combatido  
como irrealizable hoy por el Sr. Laá en  
nombre de la comision de Madrid.

Los vecinos de la calle de la Caza se  
lamentan del estado en que dicha via  
pública se encuentra, á consecuencia  
de los puestos de verduras, etc., que se  
establecen en la misma á las horas de  
mercado.

El ex-ministro de Estado, Sr. Carva-  
jal, será apoyado por sus amigos poli-

ticos de Cartagena en la eleccion que  
se verificará en dicho distrito para cu-  
brir la vacante que ocupaba el difunto  
general Lobo.

En el contro general de vacunacion  
continúan practicándose las vacuna-  
ciones directas de la ternera, que dan  
excelentes resultados, así como los tu-  
bos y cristales que se estraeen. Diaria-  
mente se vacunan de tubos y cristales,  
y el viernes 20, á las dos de la tarde  
corresponde la octava vacunacion en  
esta temporada, directa de la ternera.

Los vecinos de la nueva calle de Lis-  
ta, en el barrio de Salamanca, vuelven  
á instarnos para que roguemos al señor  
alcalde se sirva dictar una medida que  
acabe con el abandono en que se tiene  
aquella via de frecuente tránsito. Care-  
ce por completo de alumbrado, sin em-  
bargo de que los árboles de los pascos  
que tiene señalados en las aceras au-  
mentan la oscuridad; y como toda la  
calle está llena de profundos buches, el  
tránsito de los carruajes es arriesgado  
durante el día é imposible por la noche.

Anoche se estrenó en el teatro del  
Principe Alfonso la zarzuela de los se-  
ñores Larra y Barbieri, *Cherizos y po-  
lacos*. La letra chispeante y la musica  
muy agradable, entretuvieron á la dis-  
tinguida concurrencia que aplaudió di-  
ferentes números, especialmente un  
precioso duo del acto segundo, que mereció  
los honores de la repeticion.

S. M. el rey y S. A. R. la princesa de  
Asturias honraron la funcion con su  
presencia.

Se calculan en 18000 duros las pérdi-  
das que tendrá la empresa del Norte en  
el descarrilamiento de ayer.

En el descarrilamiento del tren de  
mercancias de que damos cuenta en  
otro lugar no ocurrió ninguna desgra-  
cia personal, pero se salvó milagrosamente  
el fogonero.

Es probable que los individuos de la  
comision constitucional celebren con  
un banquete el feliz término de sus  
trabajos.

Parece que en la vista de la denuncia  
del *Imparcial*, el Sr. D. Manuel Silveira  
emitió la opinion de que, provocada la  
polémica que inspiró el suelto de aquel  
periódico por la *Epoca*, la *Epoca* debía  
haber sido la denunciada; y amarga-  
mente se queja de esta opinion nuestro  
colega de la calle de la Libertad, que  
dice haberse limitado á desarrollar una  
tesis perfectamente licita y en forma  
doctrinal; sin otros propósitos que no  
serian propios de su lealtad, y del es-  
píritu de compañerismo que ha mante-  
nido siempre.

Ha sido destinado al archivo de Va-  
lencia D. Manuel Murguía, del cuerpo  
de Bibliotecarios.

Ha sido ascendido á comandante el

capitan de búscas de Pavia, D. Fede-  
rico Reinoso.

Hoy se reunirá gran número de abo-  
gados del colegio de esta corte á fin de  
acordar los términos de la proposicion  
que piensan presentar el domingo á la  
junta general.

Continúa la *Epoca* manifestando su  
creencia de que la minoría constitu-  
cional está trabajada por tendencias poli-  
ticas contrarias, pues las palabras de  
anteayer del Sr. Navarro Rodrigo (don  
Antonio), no responden en su sentir al  
espíritu gubernamental que ve en los  
discursos de los Sres. Ulloa, Albareda  
y Peñuelas.

La *Tribuna* en cambio, haciendo no-  
tar que los Sres. Sagasta y Navarro  
coincidieron en sus manifestaciones,  
afirma de nuevo que en la minoría cons-  
titucional hay identidad de miras y de  
conducia.

El *Diario Español* y la *Epoca* anun-  
cian anoche que el tribunal de imprenta  
ha absuelto al *Imparcial* de la de-  
nuncia cuya vista se celebró ayer.

Mucho y sinceramente deseamos este  
resultado para nuestro colega.

Los esfuerzos del señor gobernador  
de esta provincia y de la comision auxi-  
liar que entiendo en el asunto, van  
siendo coronados del mejor éxito, ha-  
biéndose logrado extinguir la plaga de  
langosta en Fresnedilla y otros puntos  
límites, teniendo casi dominada  
la propagacion en Zarzalejo, en Cólme-  
nar de Oreja, Villacanejos y Chinchon.  
Ayer se dieron órdenes para que pasa-  
ran fuerzas del regimiento de Granada  
desde Fresnedilla y Chinchon á la ju-  
risdicción de Aldea del Fresno, donde  
la plaga ofrece todavia bastante inten-  
sidad en algunas propiedades del señor  
duque de Santona.

Parece que se piensa establecer fá-  
brica de tabacos en Bilbao y San Sebas-  
tian.

El sexto jurado de la comision de Es-  
paña en Filadelfia, será el teniente co-  
ronel de ingenieros Sr. Marin.

Anoche á las nueve, segun habíamos  
anunciado, celebró sesion extraordina-  
ria el ayuntamiento de Madrid, para  
ocuparse de la cuestion de los jardines  
del Retiro.

Abierta la sesion, algunos señores  
concejales manifestaron la extrañeza  
que les causaba el haberse tenido que  
reunir el municipio para tratar de un  
asunto sobre el cual la comision que  
en el mismo entendia, disfrutaba de  
ámplios poderes para disponer lo que  
mejor le pareciera sobre el particular.

El señor marqués de Perijá dijo, en  
nombre de la comision, que esta, á pe-  
sar de las atribuciones conferidas, no  
habia querido hacer uso de ellas sin  
haber escuchado antes el parecer de sus  
demás compañeros de municipio.

Se procedió despues á la lectura del  
dictámen de la comision y de las pro-  
posiciones presentadas para el arren-  
damiento de los jardines del Retiro, por  
los Sres. Rita Vazquez, Serrano Lopez  
y Ducazal.

El Sr. marqués de Perijá dijo que la  
comision habia elegido la proposicion  
del último señor, por creerla la más  
ventajosa de las presentadas, aducien-  
do razones de gran fundamento en con-  
tra de las emitidas por el Sr. Vilches,  
que combatia el dictámen y la proposi-  
cion aceptada.

Los Sres. Mendo Figueroa, Moreno  
Elorza y Carcer hablaron tambien en  
contra de la proposicion del Sr. Ducazal,  
tratando de demostrar que no se  
hallaba ajustada al pliego aprobado por  
la comision.

El Sr. Santa Ana (D. Luis), de la co-  
mision, contestó al último de los cita-  
dos, defendiendo que la proposicion  
Ducazal era la única aceptable, no so-  
lo por las facilidades que daba al ayun-  
tamiento para la apertura de los jardi-  
nes, sino por que evitaba grandes gas-  
tos al pueblo de Madrid, haciendo ade-  
más patentes los trabajos de los comi-  
sionados, y demostrando que estos ha-  
bian estudiado todos los pros y los con-  
tras de la proposicion aceptada.

Acto continuo se procedió á la vota-  
cion, quedando adjudicado al Sr. Du-  
cazal el arrendamiento de los jardines  
del Retiro, por 24 votos contra 4, en  
8000 duros, la mitad en metálico y la  
otra mitad como precio del arrenda-  
miento de los efectos necesarios para  
la explotacion.

La sesion terminó á la una menos  
cuarto, habiendo asistido una numero-  
sa concurrencia.

El ministro de Fomento ha adoptado  
ayer, segun un periódico, algunas me-  
didas de rigor con los empleados de  
aquella dependencia que no asistían á  
la oficina con la prevenida puntualidad.

Inmediatamente despues de habersa  
recibido el telegrama en que se comu-  
nicaba el siniestro ocurrido en el ferrocarril  
del Norte, salió de esta corte el  
Inspector especial señor conde de Santa  
Olalla, para examinar el terreno y dar  
cuenta de los destrozos causados, que  
han consistido en trece vagones de  
mercancias reducidos á astillas. Habien-  
do dicho señor presenciado el trasbordo  
del tren-correo procedente de Santander  
y el tren corto misto que sale de esta  
corte para Burgos; en cuya penosa ta-  
rea ha prestado un eficaz auxilio el te-  
niente de artillería D. Roman Anchoray  
con la fuerza de su bateria, por cuyo  
proceder se le dieron en el acto las gra-  
cias en nombre del gobierno.

La via quedará esta noche probable-  
mente libre, si bien se han dado las ór-  
denes oportunas para que el tren-cor-  
reo pase por el lugar del siniestro con  
las debidas precauciones.

Ha muerto á bordo de un buque fran-  
ces el presidente de Haiti, á causa de

—respondí;—la señorita debe aceptar,  
porque está unida...

Una mirada de Rosa hizo espirar  
la palabra sobre mis labios; vi que  
me consideraba con asombro, con  
repicho, con espanto; una dolorosa  
sonrisa erraba en sus labios,  
sonrisa casi imperceptible, pero  
convulsiva como la de una persona  
que ha recibido una herida mortal,  
y que no quiere quejarse.

Mr. Pavelyn notó mi vacilacion,  
vino á mi socorro y dijo algunas  
palabras para animarme á conti-  
nuar mi empeño.

Volví á empezar con dulzura,  
pero con resolucion, mi dura tarea,  
aconsejándola el matrimonio. Rosa  
habia inclinado la cabeza y pare-  
cia escucharme, no con paciencia,  
sino con la indiferencia mas com-  
pleta.

Desde luego traté de hacer valer  
la gran fortuna de Conrado de Som-  
merghem, su alta nobleza y la es-  
colección de sus cualidades; iba des-  
pues á invocar la razon principal y á  
hablar á Rosa de su enfermedad y  
de la pena de sus padres, cuando  
Mr. Pavelyn salió de la habitacion.

La pobre niña siguió á su padre  
con los ojos, y me consideró des-  
pues con una mirada que me hizo  
temblar y me heló de estupor.

¡Cuán claro es el lenguaje del  
alma! Rosa no habia hablado, y sin  
embargo yo habia comprendido  
palabra por palabra cuanto queria  
decirme.

¡Ay! Me acusaba de haber conspi-  
rado con su padre para violentar  
sus sentimientos; me acusaba por  
aquel engaño cruel y por la herida  
con que acababa de desgarrar in-  
voluntariamente su corazon.

Mi conmocion era extraordinaria;  
habuéce algunas palabras de  
escusa, pero ella, con una calma  
que me dominó, me dijo dulce-  
mente:

—Bien está, Leon; continuad:  
cumplid sin vacilar vuestra mi-  
sion; os escucharé hasta el fin.

Senti las lágrimas prontas á bro-  
tar á mis ojos; mi corazon se ha-  
llaba oprimido, y notaba que una  
angustiosa palidez se extendia por  
mi rostro; entonces el temor hizo  
que opusiese á mi emocion una  
violenta resistencia; llamé á mi  
socorro la conciencia de mi deber  
y la energia de mi voluntad; y re-  
puse con voz temblorosa:

—Rosa, estéis enferma! ¡Vues-  
tros padres temen una desgracia  
espantosa! ¡Ah! ¡Librados de esa  
angustia que abreviará sus días!  
¡Os han dado la vida, y todas sus  
esperanzas se han concentrado en  
vos! ¡Si una dolencia terrible arre-  
batase á su hija, á su única hija,  
moririan de desesperacion! ¡Por  
mas que sea un sacrificio, un pe-  
noso sacrificio el que se exige de  
vos, aceptadle, yo os lo suplico  
por el amor de vuestro buen pa-  
dre, por piedad hacia vuestra ma-  
dre!

Me detuve esperando haber pro-  
ducido alguna impresion sobre el  
espíritu de Rosa; pero bien pronto  
conoci que no habia engañado.

—Desgraciado Leon!—esclamó.  
—¡Por qué revolver así el punal  
en la herida de vuestro corazon y  
en la del mio? Decidme si la consun-  
cion me amenaza; es preciso espe-  
rarla con valor, porque para aceptar  
el matrimonio que me proponen,  
me seria preciso matar en mi  
corazon un sentimiento que ha lle-  
gado á ser mi vida misma. Más  
quiero morir de consuncion; en-  
tonces, á lo menos, no profanaré  
el sentimiento que llena mi alma;  
entonces le llevaré conmigo á la  
tumba sin haberla manchado con  
una promesa perjura.

Yo quedé aterrado al ver salir  
así de improviso al aspecto de su

su hijo habia aceptado su proposi-  
cion con una alegría extraordinaria:  
en cuanto á mi veia colmados  
todos mis votos, con aquella alian-  
za que debía mezclar mi sangre  
con la noble sangre de los Som-  
merghem.

Ya viste á Conrado, cuando vi-  
niste á anunciarnos tu partida á la  
aldea; es un joven elegante, dis-  
tinguido; alta nobleza, fortuna co-  
losal. Educacion brillante, belleza  
en el rostro, gallardía en la figura;  
todo, todo lo posee; pues bien,  
Leon; hemos hablado á Rosa de  
ese matrimonio; la hemos dicho  
que es preciso que se case para  
salvarla de una enfermedad de  
languidez; la hemos suplicado su  
madre y yo que consenta, dicién-  
dole que nos dará una gran prueba  
de amor; y ha rehusado.

Calló Mr. Pavelyn esperando  
una respuesta; en tanto que habia  
hablado, habia yo permanecido  
abismado en mil dolorosas refle-  
xiones; la revelacion del estado  
amenazante de Rosa me habia  
causado una sorpresa tan cruel,  
que por toda respuesta repeti las  
últimas palabras de mi interlocu-  
tor y murmuré débilmente:

—¡Ha rehusado!  
—¡Si Leon,—respondió Mr. Pav-  
elyn,—ha rehusado, nada puede ha-  
cerle cambiar de resolucion: no lo  
sé en qué consiste: pero este ma-  
trimonio, parece causarla horror:  
comprendes mi afliccion? no sola-  
mente eso puede salvar á mi hija,  
sino que este proyecto de enlace  
es ya conocido de toda la ciudad:  
¿qué pensarán los Sommerghem  
de una negativa tan ofensiva para  
ellos? ¡Ah! como padre estoy ame-  
nazado de un dolor eterno, y como  
hombre de una insupportable  
afrenta! Tú solo, hijo mio, tú solo  
puedes acaso separar de mis labios  
ese amargo cáliz... Rosa te profesa

una sincera amistad: eres joven  
como ella, eres elocuente: tu pala-  
bra llena de sentimiento hallará el  
camino de su corazon: hazle com-  
prender, demuéstrale que debe  
aceptar ese enlace: es un servicio  
inapreciable que te ruego me ha-  
gas. ¡Oh! si consigues mi deseo,  
me hallaré cien veces pagado de  
cuanto he hecho por tí! ¡no es ver-  
dad, Leon, que reunirás todas tus  
fuerzas á fin de conseguir de Rosa  
su consentimiento para esta union?

Hacia ya algunos minutos que  
preveia yo lo que Mr. Pavelyn iba  
á decirme: ¡yo, yo mismo debía su-  
plicar á Rosa que fuese la esposa  
de Conrado de Sommerghem!

Al pronto esta idea terrible me  
hizo temblar; pero muy pronto  
comprendí cual era mi deber: aca-  
so aquel matrimonio era en efecto  
el solo modo que habia para salvar  
á Rosa de una consuncion mortal;  
el hombre á quien todo lo debía es-  
peraba este esfuerzo de mi grati-  
tud. ¡Oh! no podia vacilar si no que-  
ria pasar mis ojos por un cobarde  
egoísta, era preciso cumplir el sa-  
crificio franca y resueltamente; así  
fué que aseguré á Mr. Pavelyn,  
que estaba pronto á partir con él á  
Amberes, á fin de aconsejar á Rosa  
que se casase con Mr. Sommer-  
ghem.

—¡Harás esfuerzos, toda clase  
de esfuerzos, no es verdad?—es-  
clamó el pobre padre.—Buscarás  
en el afecto que Rosa te profesa y  
en nuestro amor por ella toda clase  
de argumentos, no es verdad?

—Antes de partir, rogaré á Dios  
que dé poder y fuerza á mi pala-  
bra, respondi: fiad en mi gratitud,  
y en mi ardiente deseo de hacer to-  
do lo que puede seros agradable:  
vos decís que ese matrimonio es  
lo unico que puede salvar á Rosa:  
¿cómo podría yo vacilar?  
—Es una tarea difícil la que te

## ALMANAQUE.

SABADO DE MAÑANA.—San Fel-  
pe Neri, fundador.

—Temperatura máxima de  
ayer 27.7 grados, mínima 8.2.

Segun los partes recibidos,  
ayer llovió en Avila, Logroñe,  
Oviedo, Palencia, Salamanca,  
San Sebastian, Segovia y Ve-  
lladolid.

## CHARADA.

A un inglés hice en el día  
De mi todo esta pregunta:  
—Milord, ¿es nota primera?  
Y me contestó:—Segunda.

Solucion á la anterior:  
PARDOS.

## CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuad-  
renta Horas en la Iglesia par-  
roquial de San Ginés, donde  
continúa la novena de la Vi-  
rgen del Amor Hermoso: á las 9  
diez será la misa mayor con  
sermon, que predicará D. Ma-  
nuel Garcia Menendez, y por  
la tarde en los ejercicios será  
orador D. Francisco Barrio y  
Gonzalez, terminando con so-  
lemne reserva.—Continúa la  
novena de Sta. Rita de Casia  
en el Cármen Calzado, y pre-  
dicará en la misa mayor D. Se-  
rafin Mezas, y por la tarde en  
los ejercicios D. José de Moya  
y Soler. Tambien continúa la  
misma novena en las monjas  
de Santa Isabel, y dirá el ser-  
mon en los ejercicios de la tar-  
de D. Jaime Cardona.—Siguen  
el devoto triduo de San Luis  
Gonzaga en la Iglesia de mon-  
jas Capuchinas, á las seis se-  
rán los ejercicios, y dirá el  
sermon D. Miguel Mora.—La  
real asociacion de Ntra. Seño-  
ra de la Gracia, establecida en  
el colegio de Loreto, celebra  
un triduo á su titular; por la  
tarde á las seis y media, des-  
pues del rosario, dirá el ser-  
mon D. Mariano Yague, y se-  
guirá el triduo, himno al Divi-

las heridas recibidas en la revolución de aquel país.

Mejor informados y con más pormenores relativos al robo de dos legajos en el archivo de las oficinas de administración Militar, podemos decir á nuestros lectores que la sustracción de aquellos se verificó aprovechando los rateros la circunstancia de haber sido preciso depositar provisionalmente por falta de sitio, en el corredor de un segundo patio algunos cajones, interin se llevaba á cabo en el interior de la dependencia el arreglo consiguiente á la colocación definitiva de documentos consecuencia precisa de que por haber mudado de local recientemente la dirección general y demás oficinas del cuerpo, se han estado practicando y aun se practican obras de más ó menos consideración en el edificio, no siendo extraño, por lo tanto, que el jefe encargado del archivo y los dependientes á sus órdenes que hemos sabido se encontraban á pocos pasos de allí ocupados en colocar en la nueva estantería legajos de la misma sección, no notasen el robo ni mucho menos la aparición de los casos que aprovecharon la ocasión de encontrarse trabajando en la casa varios artesanos, lo cual no hacía extraño la aparición en ella de personas ajenas al cuerpo.

Por lo demás, los legajos sustraídos con el único fin de venderlos al peso, según manifestó el hombre aprehendido, solo contenían extractos de revista de varios cuerpos de ejército de la ocupación de Tetuan, según puede comprarse quien guste con los antecedentes que obran en dicha dependencia y que por no tener sino una importancia estadística relativa, ningún interés puede existir en sustracción, cuando á mayor abundamiento existe un duplicado ejemplar de ellos en la dirección general de infantería situada en diferente local, sin contar el del tribunal de Cuentas del reino y el que queda en poder del comisario de guerra que pasó las revistas.

Creemos con esto dejar las cosas en su verdadero lugar acreditando que el hecho no ataca en lo más mínimo al celo constante del cuerpo administrativo del ejército, y contestamos de paso á la versión que del asunto pretenden hacer un colega que se ocupa del particular en sentido susceptible de todas las interpretaciones.

La Agencia Americana nos transmitió anoche los siguientes telegramas:

**París 24.**  
Habiendo recibido el gobierno otomano una comunicación oficiosa del Memorandum de Berlín, la declara inaceptable, á menos que sufra modificaciones de importancia.

Las noticias recibidas de la Bulgaria son mejores.

**Versalles 24.**  
El Senado discute una interpelación de los diputados de la derecha sobre infracción de la Constitución.

El ministro de Justicia hace declaraciones aprobando el lenguaje enérgico del ministro del interior.

Declara que la circular ministerial atacada por la derecha, es perfectamente constitucional y dentro de las instituciones actuales que son definitivas.

El gobierno entiende que debe respetar las convicciones, pero también castigar sin piedad las conspiraciones monárquicas, y los motines que pudieran producir.

**París 24 (tarde).**  
Fondos: el 5 por 100 á 103'10; el 3 por 100 á 67'85; el exterior español á 13 3/8; el interior id. á 12 1/2; el 5 por 100 turco á 11'30; acciones de ferro-carriles portugueses á 303; obligaciones de id. á 247'50. Cambio sobre Londres á 25'22.  
**Lisboa 24 (tarde).**  
Fondos: el interior á 50'50; el exterior español al contado á 12'53.

El proyecto de ley sobre construcción de una cárcel en Madrid con arreglo al sistema celular, leído ayer en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación, dice de esta manera:

«Artículo 1.º Se procederá á la construcción en Madrid de una cárcel modelo, del sistema celular, cuyas obras de edificación comenzarán durante los cuatro primeros meses que sigan á la publicación de esta ley, y terminarán en el período de tres años.

Art. 2.º La cárcel modelo será capaz de una población de 800 presos cuando menos, y contendrá además las dependencias necesarias para talleres, escuela, enfermería, capilla, oficinas y habitaciones de empleados.

Art. 3.º Debiendo reunir la cárcel modelo los caracteres de depósito municipal, cárcel de partido y de audiencia y casa de corrección para sentenciados que á la misma correspondan, con arreglo á las leyes penales, contribuirán al coste de su construcción los ayuntamientos y diputaciones de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo, y el Estado.

Art. 4.º El coste total de la cárcel se calcula en cuatro millones de pesetas: para esta suma abonará: el ayuntamiento de Madrid, un millón de pesetas; la diputación, 800000; la de Toledo, doscientas cincuenta mil; las de Avila, Guadalajara y Segovia, á 200000 pesetas cada una. El Estado entregará terrenos de su pertenencia.

Art. 5.º El ayuntamiento de Madrid cederá la propiedad del edificio llamado el Saladero al ministro de la Gobernación, quien podrá enajenarlo en la forma que más convenga.

Art. 6.º El Estado podrá vender ó dedicar á la construcción de la citada cárcel el terreno adquirido para el mismo objeto por el ministro de la Gobernación en 1860; los que posee en la dehesa de Amaniel; los que compró el ministro de Fomento para exposiciones industriales ó agrícolas y cualquiera otro de igual procedencia.

Art. 7.º Si los recursos concedidos por el ministro de la Gobernación no bastaran para cubrir el coste de la edificación del mencionado establecimiento se incluirá la partida que faltase en los presupuestos generales correspondientes á los años económicos de 1877 á 78 ó 1878 á 79. Si el coste excediera de la cantidad presupuestada se verificará nuevo reparto entre las corporaciones responsables.

Art. 8.º Se creará una junta de inspección vigilancia y administración de las obras bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Art. 9.º La junta se compondrá del ministro de la Gobernación, presidente; del director de establecimientos penales; de los presidentes de la diputación provincial y ayuntamiento de Madrid, vicepresidentes; de dos senadores, dos diputados, dos magistrados de la audiencia de Madrid y un individuo de cada una de las diputaciones antes citadas.

El ministro de la Gobernación designará los senadores y diputados que han de pertenecer á la junta inspectora: los demás serán nombrados por las corporaciones respectivas.

Constituida la junta serán considerados individuos permanentes de ella cuantos la formen sin que puedan ser separados sino por causa justificada de negligencia en el desempeño de sus cargos.

Art. 10. Corresponde á la junta inspectora:

1.º Estudiar las formas y modelos de cárceles modernas y adoptar para el proyecto el orden más conveniente dentro del sistema celular.

2.º Examinar los planos para la edificación de la cárcel y proponer al gobierno su aprobación si los juzgare mercedores de ella.

3.º Proponer el tiempo y forma en que las diputaciones de las provincias comprendidas en el territorio de la audiencia de Madrid y ayuntamiento de la capital han de hacer efectivas las cantidades que les corresponden.

4.º Informar acerca de la mayor ó menor conveniencia de hacer la construcción de la cárcel por medio de una sola subasta ó de varias.

5.º Inspeccionar constantemente las obras, presenciar las recepciones y usar de todas aquellas facultades propias de su cargo y que contribuyan al buen desempeño de sus funciones.

Art. 11. El ministro de la Gobernación, previo acuerdo del Consejo de ministros y oída la junta inspectora, publicará en real decreto las disposiciones relativas al tiempo y forma en que las diputaciones provinciales ayuntamientos y el ayuntamiento de Madrid han de entregar las sumas por que sean responsables para la edificación de la cárcel. Este real decreto tendrá fuerza de ley.

Art. 12. La junta inspectora se regirá por el reglamento interior que dicte el ministro de la Gobernación.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

**Versalles 24.**  
En el Senado, Dufaure, contestando á una interpelación del Sr. Paris sobre la interpelación del art. 8.º de la Constitución relativo á la revisión de la Constitución, dice que hay dos opiniones sobre esta materia, y que en 1880 las dos Cámaras reunidas serán competentes para decidir. El ministro ha añadido: por consiguiente, la interpelación es inútil.

Respetemos, ha dicho el ministro, la fidelidad de todas las esperanzas y rechazemos las conspiraciones.

El senador Sr. Paris se declara satisfecho de las esplicaciones del ministro, y el Senado aprueba la orden del día por unanimidad.

A la comision de peticiones del Congreso ha sido elevada la siguiente espesicion:

«A las Cortes.—El nombre del pintor Rosales, orgullo de nuestra artística nacionalidad, nos escusa de encarecer sus merecimientos.

Su última obra, *La muerte de Lucrecia*, debe ser adquirida por el Estado y colocada en el museo de Pinturas, por ser digna compañera del cuadro el *Testamento de Isabel la Católica*, que en aquel lugar de consagración y de justicia, proclama la gloria del artista malogrado.

Los que suscriben, por tanto, y considerando que el porvenir de la hija del

pintor Rosales se cifra en la remuneración de este gran lienzo, á las Cortes con el debido respecto:

Ruegan que en los nuevos presupuestos generales del Estado y en su capítulo 22, art. 3.º, se consigne crédito suficiente para compra de la citada obra de arte.

Justicia que piden y honra para los que lo otorgan.

Madrid 17 de abril de 1876.—Federico de Madrazo.—Francisco Sans.—Carlos Luis de Ribera.—Ignacio Suarez Llanos.—Francisco Domingo Marqués.—Manuel Dominguez.—José Luis Pellioc.—Joaquín Espalor.—Gabriel Maureta.—Vicente Esquivel.—Emilio Sala.—Vicente Palmariol.

El consolidado cerró en el bolsín de anoche á 13 20 á fin de mes y á 13 25 al contado. Se hicieron pocas operaciones.

**CIERCIÓN DE LA TARDE**  
DE HOY 25 DE MAYO.

Hoy recibimos cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 4 de mayo y cuyas noticias, si no de grande interés, acusan una notable actividad en las operaciones de la campaña, con hábil acierto dirigida. Los enemigos prosiguen su sistema de dividirse y fraccionarse para eludir la persecución de nuestras columnas, y sobre todo, para no comprometer una acción importante que acabaría de quebrantarlos.

—El resumen de los encuentros ocurridos en las Villas durante la última década ó el siguiente: se han causado al enemigo 34 muertos, sin poder precisar el número de heridos, que debe pasar de 100, habiéndose además apoderado nuestra columna de 48 caballos, armas y otros efectos. En igual período nuestras bajas han consistido en 2 muertos y 14 heridos.

—La operación más importante en dicho período de tiempo ha sido la verificada por la columna del teniente coronel Bullan, compuesta de 800 hombres, con una pieza de artillería y dos guerrillas montadas, á retaguardia de la trocha de Moron al Júcaro. En la Reforma encontró al enemigo, al cual desalojó de las fuertes posiciones que ocupaba, huyendo hacia los montes de Santa Teresa. Todas las partidas rebeldes de la jurisdicción de Sancti Spiritus esperaban á la mencionada columna en el paso del río Taguasco, emboscadas en el potrero Calzada. Al llegar á dicho punto, mandó ejecutar el teniente coronel Bullan un movimiento estratégico, semi-circular, tan oportuno, que le quitó al adversario la acción de la sorpresa, rompiendo nuestras fuerzas el fuego sobre los rebeldes: haciéndoles colocar á quemar ropa.

La acción fué ruda y sangrienta, y allí jugó con buen éxito la pieza de artillería. Al primer metrallazo levantóse una polvareda que dejó limpio todo el frente, pero sembrado de cadáveres y heridos. En esos momentos el jefe de la columna avanzó, hizo pasar el río á la impedimenta y se posesionó de las posiciones del enemigo. A pesar de las muchas fuerzas que este había reunido, retrocedió en esta acción, como en la anterior, declarándose en precipitada fuga. En ambos encuentros los rebeldes dejaron sobre el campo 22 hombres muertos y 11 caballos, abandonando, además, 14 de los últimos. Nuestras bajas consistieron en un oficial y un

soldado muertos, otro oficial y 13 soldados heridos y algunos contusos. Los heridos que tuvo el enemigo no pueden precisarse, aunque deben haber sido muchos.

Ha comenzado á derribarse la puerta fortificada que cerraba el recinto de San Sebastian á la cabeza del puente nuevo de Santa Catalina.

Muy en breve empezarán en San Sebastian las obras para la construcción de la nueva plaza de toros. La empresa constructora quisiera inaugurarla ya en el próximo mes de julio.

En Barcelona, inmediato al puente alto de la vía férrea de dicha capital á Zaragoza, ha sido hallado el cadáver de un hombre que según todas las probabilidades debió ser aplastado por alguna máquina; tenía el pié derecho casi desprendido de la pierna y una gran herida en la cabeza.

Dico el Parlamento:  
«No tiene fundamento alguno la noticia que publica un periódico acerca de los trabajos que los republicanos de Cataluña preparan para perturbar el orden.»

Y dico tambien:  
«Nótase estos dias alguna agitación entre ciertos elementos moderado-históricos.»

La Gaceta de los caminos de hierro ha publicado un artículo comparativo entre el aparato mata-fuegos del Sr. Bañolas y el del Sr. Dick, defendido por el Sr. Marval, en que queda este muy mal parado. La opinión de un periódico industrial tan importante no ha merecido protesta del Sr. Marval, así como tampoco la dura réplica que en un comunicado que publicó el *Imparcial* dieron al tal señor los representantes de la casa Bañolas, confirmando las noticias que nosotros habíamos publicado. Como la cuestión entre nuestro periódico y dicho señor anunciante está *sub judice* y no tenemos interés en perjudicar á nadie, omitimos otras varias noticias relativas á este importante asunto.

El resultado de los exámenes de ingreso en la escuela de Administración militar no ha podido menos de ser muy satisfactoria para la academia que con tanto acierto dirige nuestro amigo el Sr. Sanz de Diego. Nada menos que la quinta parte de los aprobados eran alumnos de esta acreditada academia, lo que es notable si se atiende al número grande de los presentados.

El diputado Sr. Cartagena no votó ayer en contra del proyecto de Constitución, como aparece en el extracto oficial de la sesión. El Sr. Cartagena no se hallaba en el Congreso en el momento de la votación.

Es urgente que el Excmo. ayuntamiento se fije en el estado en que se encuentra la tapia de cerramiento del jardín de la Sra. condesa de Vegamar, en los desmontes del barrio del Barquillo, pues si ocurriese un hundimiento, lo que es fácil en el estado en que se encuentra, ocasionaría fácilmente desgracias que se deplorarían despues inútilmente.

Ayer fué recibido por S. M. el director de la *Crónica Balcár*, Sr. Martínez Illescas, que ha entregado al monarca un ejemplar de la obra lírico-dramática titulada *Luchas fantásticas*, que ha

**SIGUE EL DIARIO**

no Niño Jesús, letanía y salvo. Continúan celebrándose los ejercicios del Mes de María, y predicarán: en las Niñas de Leganés, D. Pedro Martín Sánchez, en las Carboneras D. Andrés Pérez Rivilla, en el Hospital del Carmen D. Antonio Fubert, en el oratorio del Espíritu Santo D. Francisco Campillo; en Santa Catalina de los Donados D. Mariano Andrés, y en la capilla del Obispo don Miguel Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

**ESPECTACULOS.**

PRÍNCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 1.º Var.—Chorizos y Polacos.

COMEDIA.—9.—T. 1.º Despertar de la boda.—Servir para algo.

VARIEDADES.—9.—Los trapisondistas.—La primera y la última.—La mujer de un artista.

ESLAVA.—8 1/2.—Un diablo con falda.—Ya pareció aquello.—Un cuarto desahogado.—Pentar al diablo.—Cuatro disolventes.

INFANTIL.—8 1/2.—La perla de las Vistillas.—A la fuente de la Teja.—El hijo de D. Fabian.—En San Isidro.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, en la que tomarán parte los mentaneres de los Apenninos.

**MATADEROS.**

En los de esta capital han sido degolladas el martes 23 del actual 144 vacas, 30 cerdos, 689 corderos y 33 terneras, que hacen un total de 887 reses con 2427 kilos granos de peso.

REGISTRO CIVIL.  
Anteayer se inscribieron en los juzgados de esta corte 98 defunciones y 59 nacimientos. Baja.

impongo,—suspiró mi protector:—tú no conoces á Rosa como nosotros: es una niña dulce, tranquila, jamás egoísta ni voluntariosa, en las cosas ordinarias; pero cuando toma una resolución, se ve que está dotada de una singular fuerza de voluntad. Muchas veces me he dado el parabien de esta cualidad, que anuncia un carácter fuerte y noble; pero ahora podemos temer ser las víctimas de esa misma fuerza de voluntad.

Mr. Pavelyn se había levantado: yo le imité, y ambos empezamos á marear levemente por la anchurosa calle de encinas. Pensando que deseaba lo acompañase inmediatamente á Amberes, le pedí un cuarto de hora, para volver á casa de mis padres y vestirme de una manera conveniente; pero me dijo que debía quedarme en el pueblo al menos hasta el siguiente día; si él me llevaba en su carruaje, Rosa podía sospechar que su padre me había impuesto esta misión, y mis consejos perderían mucho de su peso y de su fuerza: debía, pues, marear con la diligencia, y llegar como si nada hubiera pasado entre los dos, y solo por mi propia voluntad. Mr. Pavelyn hallaría un pretexto para hacer caer la conversación sobre el matrimonio.

Nos dirigimos hacia el castillo, y en tanto que llegábamos repitió Mr. Pavelyn muchas veces el precio inmenso que él daba al feliz éxito de mi tarea, y me conjuró que nada dejase por hacer para conseguir nuestro fin; así que llegamos llamé á sus criados, y les di orden de enganchar al instante.

En tanto que le obedecían, hablé conmigo alegremente: su tristeza se había desvanecido con la esperanza de que yo alejaría de él y de su hija los males que temía; mis alabraz le habían inspirado esta

esperanza. Como yo suponía que Rosa había rehusado el matrimonio, porque me amaba, no dudaba que, con mis consejos, se sometiera á una necesidad reconocida, aunque fuera á costa de un gran sacrificio: había expresado diferentes veces esta convicción íntima, y mi bienhechor me esaba sinceramente reconocido: en el instante de subir al carruaje me estrechó otra vez las dos manos y me dijo con una mirada en la que brillaba la confianza:

—Hasta mañana, mi buen Leon, Dios te dará fuerza para llenar felizmente tu noble misión.

Seguí con los ojos el carruaje, hasta que hubo desaparecido en un recodo del camino: despues sali del castillo y tomé un sendero solitario. En presencia de Mr. Pavelyn no había podido reflexionar con toda la lucidez precisa á la nueva situación donde sus deseos me habían colocado; pero cuando me hallé solo, cuando ya no tuve necesidad de dominar mi emoción, mi corazón empezó á palpar violentamente, me sentí palidecer, y que mis piernas se negaban á sostenerme; mi alma se sublevaba ante el sacrificio de su última esperanza; pero esta lucha con el sentimiento del deber no fué larga: bien pronto miré bajo otro punto de vista la tarea que me había impuesto; yo amaba á la hija de mis bienhechores: acaso no había hecho todo lo que debía para combatir y sofocar esta inclinación. Quizá era yo verdaderamente culpable hacia mis bienhechores y hacia Dios: yo había buscado en mi conciencia toda especie de razones para excusar mi debilidad; pero había llegado la hora de probar que mi amor era bastante puro y bastante noble para inmolarse á la dicha de la que era objeto de él.

Ciertamente, era una misión bien penosa la que había yo aceptado; preveía que muchas veces aun mi corazón se desgarraría de angustia y de dolor antes de que el sacrificio fuese consumado; pero ofrecería á Dios mis penas como un castigo de mi estravío, y si era culpable, él me otorgaría quizá, con su perdón, la paz del corazón que había perdido.

**XXVII.**

Así meditando, y firmemente resuelto á arrojar de mí, toda clase de pensamientos que no fuesen los que pudieran alentarme á cumplir lealmente mi terrible tarea, me dirigí á casa de mis padres á fin de prepararme para el viaje del día siguiente, que en medio de la generosa exaltación de mi alma deseaba llegase.

Cuando al día siguiente bajé de la diligencia á la puerta de la ciudad, y entré en la calle que debía conducir inmediatamente á casa de Mr. Pavelyn, me fué preciso reunir toda mi energía para no desfallecer en el momento de ir á cumplir mi tarea: hasta entonces había conseguido combatir mi vacilación y mi temor; pero cuando cada paso me aproximaba al momento fatal, sentía que mis fuerzas me abandonaban: mi corazón latía violentamente, y de vez en cuando un estremecimiento glacial recorría todo mi cuerpo; no era que yo vacilase en mi resolución, ni que estuviese arrepietido de haber aceptado tan dolorosa misión; pero había en mí un poder secreto que luchaba con mi voluntad, y del cual los esfuerzos tumultuosos aumentaban á cada instante mi espanto y mi sufrimiento.

Despues de haberme detenido dos veces en el camino para dominar

mi agitación, creí haber recobrado bastante calma y llamé atrevidamente en casa de Mr. Pavelyn, el que sabiendo la hora en que debía llegar, espíabame venida.

Salió al vestibulo á recibirme, me estrechó la mano y me condujo en seguida al salon, donde su hija sentada al lado de una ventana y delante de una mesita de labor, se ocupaba en bordar.

—Mira, Rosa! — exclamó su padre. — Aquí está Leon, que viene á vernos.

Alzó ella su peregrina cabeza, que tenía inclinada sobre la labor; su rostro se iluminó con un resplandor de alegría indescriptible y sus ojos me enviaron una mirada de amor y de gratitud.

¡Pobre víctima de una pasión prohibida! ¡Mi sola vista la hacía dichosa!

El efecto que esta demostración, de la cual no podía escaparme el sentido, produjo sobre mí, fué tan profundo, que tuve que hacer un esfuerzo para contener las lágrimas que me salían á los ojos. Pero Rosa, á quien mi llegada inesperada había sorprendido, se hizo inmediatamente dueña de su emoción; despues de haber habuécado un amable saludo, había recobrado toda su calma, y en sus respuestas á lo que su padre y yo le decíamos, nada podía hallarse que significase se hallaba conmovida.

Hablamos durante algun tiempo de cosas casi indiferentes, y despues Mr. Pavelyn llevó la conversación hacia el matrimonio; me habló del de su hija como si yo lo ignorase por completo, y enumeró todas las razones que debían decidirla á aceptar esta brillante alianza, preguntándome en seguida cuál era mi opinión acerca de este particular.

—No puede haber ninguna duda,

escrito en colaboración con la señorita de Gacababe. Después pasó a saludar a S. A. R., a la que ofreció otro ejemplar de la obra, saliendo altamente satisfecho de la benévola acogida que le han dispensado S. M. y A.

Hoy ha salido para Avila la expedición artística de la escuela superior de Arquitectura, según lo que prescribe el reglamento, compuesta de los alumnos de las clases de conjuntos y proyectos Sres. Velazquez, Contreras Lopez, Aladreu y Pollos, que bajo la dirección del profesor de la misma D. Alejandro del Herrero y Herreros pasan a estudiar y dibujar los monumentos más notables que encierra dicha ciudad.

Anoche terminó sus tareas la sección de derecho canónico de la academia de Jurisprudencia, resumiendo el último debate su presidente D. Acacio Charrin, el que con tal motivo pronunció un importante discurso. Mañana se verificará la última sesión práctica pública del presente curso, usando de la palabra el Sr. Bazan, contestando el Sr. Castellar a los impugnadores de su Memoria, y resumiendo tan importante debate el revisor D. Antonio Balbin de Unquera.

Con el título de «La arquitectura en 1870» ha publicado el *Tiempo* una revista crítica del Sr. D. Miguel Martínez Ginesta. En dicho artículo censura el mal entendido realismo que está de moda en la pintura; indica los defectos que tienen, especialmente en el barrio de Salamanca, las incómodas escaleras de sus casas; señala los nuevos precluidos churriguerecos que aparecen en la arquitectura moderna, cuyo estilo no debe ser teatral, y por último, llama la atención de la Academia de la Lengua sobre la adopción de la generalizada y confusa palabra *hotel*, que lo mismo sirve para designar una linda casa rodeada de jardín y habitada por una familia, que las actuales fondas, sucesoras de los mesones y hosterías antiguas.

Esta mañana a las once, en cierta casa de la calle del Lobo, señalada con el número 25, dos hombres se disputaban el cariño de una de las inquilinas. El preferido por esta disparó sobre su contrincante un tiro, que afortunadamente no llegó a herirle, poniéndose después en precipitada fuga.

El ofendido vengó su agravio en la mujer, infiriéndola varias heridas en la cabeza con una navaja. El agresor fué detenido y entregado a disposición del juez de guardia, y la mujer, después de curada en la casa de socorro del distrito, fué trasladada al hospital General.

No es exacto que en el ministerio de Fomento se haya presentado dimisión alguna como dice un periódico.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Alpedrete.

El obispo auxiliar de Madrid administrará el sacramento de la Confirmación a las diez de la mañana los días 26 y 27 en la iglesia del barrio de Salamanca, el 29 en la iglesia de la Prosperidad, y el 30 y 31 en la de San José.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica, D. Francisco Miler y Jimenez, de Sanlúcar de Barrameda, hacendado y extractor de vinos de dicha ciudad, quien está establecido en Londres como socio de la antigua y respetable casa española Sres. Montis, Miler y compañía.

Carece de todo fundamento el rumor que ha circulado respecto a hallarse herido el ex-diputado D. Luis Blano.

Se ha separado de la redacción de la *Tribuna* y entrado a formar parte de la de la *Iberia*, D. Rafael Eugenio Sanchez.

A propuesta del ministerio de Hacienda han sido agraciados con encomiendas de número de Carlos III, los Sres. D. José Daban y Tudó, inspector general de Hacienda, y D. Manuel Espejo, segundo jefe de la dirección de Rentas estancadas.

El Sr. D. Manuel Calvo ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas sobre asuntos de Cuba.

Después de dar el general Sanchez Bregua gracias expresivas al cuerpo de Artillería por la espada que le ha dedicado, manifestó a la comisión que fué a entregársela, que la artillería tendría en él un constante defensor de su organización tradicional y de su espíritu de cuerpo, con el cual conservaría siempre prestigio incontrastable, y que esta muestra de aprecio de los artilleros la agradecía hoy doblemente por coincidir con las amenazas que le dirige algún órgano clandestino de la demagogia por los servicios que ha prestado a la causa del orden, de cuya restauración había sido sólida y firmísima base el restablecimiento del cuerpo de artillería. Dirigió cariñosas frases a la comisión y especialmente a su presidente el brigadier Reina, a quien dijo que sus grandes conocimientos científicos, militares y literarios, le hacían digno del respeto y consideración de todos.

Hoy probablemente saldrá de las prisiones militares de San Francisco, para su casa, donde continuará en calidad de arrestado, el brigadier Viergol. Esta determinación parece que se ha llevado a efecto teniendo en cuenta su estado de salud.

Ayer llegó a esta corte el senador por Zaragoza Sr. Brull.

Ayer se constituyeron en las prisiones militares de San Francisco el fiscal militar y el secretario que ostiende en la causa que se instruye al intendente que ha sido del ejército de Cuba.

Se ha dispuesto que el millon y treinta mil pesetas, producto de la suscripción nacional que se abrió el año 74 con destino a los heridos del ejército, pasen a la caja nacional creada para socorro de los huérfanos é inútiles de la campaña pasada.

A las tres de esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores del parti-

do el perjuicio del secuestro, pudiendo en cualquier momento denunciado, y sentimos que a su vez denunciase el no haberse cumplido el decreto de 81 de diciembre, aunque todavía pudiera suceder que nuestro colega no sabe lo que le pasa, como ignoramos lo que a nosotros nos ha pasado, puesto que, por lo menos, no recuerda que LA CORRESPONDENCIA fué uno de los primeros periódicos que sufrieron el duro percance de la suspensión, por culpa ajena.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia de despedida, el señor ministro de Guatemala. Acompañaba al representante extranjero el primer introductor de embajadores, señor marqués de Selva-Alegre. El señor ministro de Estado acompañaba en la cámara a S. M. el rey.

El brigadier Bonanza ha visitado hoy al Sr. Cánovas.

En los ejercicios de las flores de mayo que se vienen celebrando con gran solemnidad en la parroquia de Santa María, tomarán parte desde esta noche en las canciones propias de esta festividad, varios jóvenes de la feligresía aficionados al arte musical.

La fachada del templo se hallará iluminada por algunos faroles a la veneciana.

Por la dirección general del ramo se ha elevado al ministerio de la Guerra una propuesta de 60 alféreces provinciales para ser declarados alféreces de infantería.

También se ha elevado otra propuesta de 60 sargentos primeros para su ascenso a alféreces del arma.

Hoy ha llegado al ministerio de la Guerra para su aprobación, la propuesta de 29 coroneles que han de mandar medias brigadas en los dos ejércitos.

Parece que se va a crear una medalla que conmemore el sitio de Cartagena.

Hoy han ido a pasar el día en Aranjuez los Sres. Ulloa, Sivela, Albareda, duque de Fernán-Núñez y otros varios amigos de dichos señores.

Hoy ha llegado a Madrid el señor marqués de Viana.

Se ha prorogado hasta el domingo próximo la romería de San Isidro.

Ha renunciado su cargo el agente de Bolsa D. Francisco Carrasco Moret, amortizándose su plaza.

No es cierto que, como se ha dicho, haya aparecido la langosta en los campos inmediatos a Casarubios del Monte.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley de abolición de fueros, ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas. La entrevista ha sido tan cordial como puede suponerse entre personas de tanta ilustración y de tanta unidad de criterio en la manera de apreciar las áridas cuestiones de la política.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Cánovas los comisionados antifueristas.

Parece que en el ministerio de la Guerra se estudia una importante disposición referente a la medalla de Alfonso XII.

El coronel Sr. Alcega continúa activamente y sin descanso, la instrucción de las diligencias que está practicando como fiscal de la causa que se le ha confiado.

El señor ministro de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático extranjero.

Dice anoche la *Tribuna*: «El *Popular* insiste en que la fiscalía militar tomó declaraciones anteayer al Sr. Andaya en las prisiones de S. Francisco, por mas que diga lo contrario LA CORRESPONDENCIA, cumpliendo con su misión.»

Efectivamente, LA CORRESPONDENCIA, procurando restablecer la verdad de los hechos, insiste en la negativa de lo dicho por el *Popular*.

Para mañana, día de moda, se prepara una escogida función en el circo de Price, combinada con los mejores ejercicios y ejecutada por los mejores artistas.

Segun tenemos entendido, los montañeses de los Apeninos darán sus últimas representaciones definitivas, que terminarán el último de mes.

Hoy probablemente saldrá de las prisiones militares de San Francisco, para su casa, donde continuará en calidad de arrestado, el brigadier Viergol. Esta determinación parece que se ha llevado a efecto teniendo en cuenta su estado de salud.

Ayer llegó a esta corte el senador por Zaragoza Sr. Brull.

Ayer se constituyeron en las prisiones militares de San Francisco el fiscal militar y el secretario que ostiende en la causa que se instruye al intendente que ha sido del ejército de Cuba.

Se ha dispuesto que el millon y treinta mil pesetas, producto de la suscripción nacional que se abrió el año 74 con destino a los heridos del ejército, pasen a la caja nacional creada para socorro de los huérfanos é inútiles de la campaña pasada.

A las tres de esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores del parti-

do constitucional, a fin de acordar la conducta que deben seguir en ambas cámaras al discutirse el proyecto de ley de abolición de los fueros.

Es de suponer, por datos que hemos oído, que la comisión de fueros tardará aun algunos días en formular dictamen, pues se propone estudiar la cuestión con toda madurez y celebrar algunas conferencias con el gobierno, a fin de estudiar a fondo la cuestión y adquirir todos los datos necesarios para dar mayor fuerza al dictamen que omita. Parece que ha pedido ó piensa pedir ciertos antecedentes al ministerio de Hacienda.

Ha fallecido en Barcelona D. José Ramon Pasqués, escribano de cámara.

Dice la *Patria*: «Los constitucionales disidentes se reunirán esta noche en casa de nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez, y es probable que en esta reunión se trate de asuntos que revisten grandísima importancia en los actuales momentos.»

El *Conservador* espera del ministro de Hacienda que mantenga con firmeza sus proyectos en lo que se refieren a los acreedores de la deuda.

Un aficionado a los cálculos curiosos dice que en la exposición de Filadelfia hay ochenta mil objetos y que para verlos se necesitaría dedicar cinco horas diarias durante cinco meses, deteniéndose cinco minutos en examinar cada objeto.

Varios periódicos se ocupan de una carta que nos ha sido dirigida por el señor Novoa en representación de varios jefes y oficiales de administración militar, lamentándose de que publicáramos el nombre del Sr. Aldaya y no el del Sr. Feijoo, cuya prisión también ha decretado el gobierno.

En efecto, hemos recibido la carta a que aluden los periódicos, y como única respuesta debemos hacer constar que hemos tenido las siguientes razones para publicar el nombre de uno y omitir el del otro: 1.º Que citamos el nombre del Sr. Aldaya, cuando ya se encontraba en las prisiones militares de San Francisco; y 2.º que no digimos el del Sr. Feijoo, porque no había sido detenido aun por las autoridades y por consiguiente, y como ya hemos dicho anteañoche, por no entorpecer la acción de los tribunales.

A las cinco de esta tarde han salido para Aranjuez S. M. el rey y su augusta hermana, acompañados de los señores duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz y San Gregorio y general Laserna.

Las personas reales con su acompañamiento, regresarán a esta corte el sábado por la tarde.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Carlos III a D. Nicasio Calle y Rubio, rico comerciante de Málaga y alcalde que ha sido de aquel municipio.

El general Montenegro, capitán general de Castilla la Vieja, ha llegado a Madrid y visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

D. Rafael Wittemberg y Solana, regidor del ayuntamiento de Málaga, ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica.

Ya se ha recibido en el jardín zoológico de Londres la magnífica colección de pájaros y cuadrúpedos ofrecida al príncipe de Gales durante su último viaje a la India, que comprende cerca de quinientos animales de las especies más notables.

En breve se publicará el índice de las obras existentes en la actualidad en la biblioteca del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice un periódico: «Personas llegadas recientemente de provincias lejanas, y poco acostumbradas a ciertos usos de la corte, se asombraban de haber visto ayer paseando por el Retiro, juntos y en amigable coloquio, a los Sres. Castelar y Pidal. Estos detalles son, por fortuna nuestra, una prueba del adelanto de nuestras costumbres políticas.»

Parece que acaba de inaugurarse en China el primer ferro-carril. Se halla establecido entre Shang-Hay y Woon-sung, y para satisfacer a la imaginación de los naturales del país, las locomotoras no tienen la forma corriente en Europa, sino que representan grandes dragones arrojando por la boca fuego y humo.

El domingo último, en una casa de Reus, fué encontrado el cadáver de un hombre que puso fin a sus días, ahorcándose por medio de una cuerda sujeta a una de las vigas de la cocina. Según se decía en aquella ciudad, dos horas antes del suceso salieron a paseo sus padres preguntándole antes si quería ir con ellos, a lo que contestó negativamente alegando querer acostarse pronto para levantarse temprano al día siguiente. La víctima tenía la edad de 21 años y era soltero.

La habitación en que el hecho ha sucedido ofrece la singularidad de que no es el primero de igual género ocurrido en ella, puesto que no hace muchos años murió otro sugeto colgado en el mismo techo.

Se han retirado los trabajadores de todos los predios del término municipal de Sevilla invadidos por la langos-

ta, quedando estos completamente limpios, excepto los terrenos de la dehesa de Tablada, en donde todavía abunda bastante.

La junta está dispuesta a enviar a dicho punto todos los elementos necesarios para que cuanto antes se logre la completa extinción de la plaga.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE MAYO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 24. En la reunión que celebró ayer el Papa con la congregación de cardenales para darles cuenta de la solución de la cuestión religiosa en España, acordaron que no se debían interrumpir las buenas relaciones que median entre el gobierno español y la Santa Sede.

También se acordó que monseñor Simeoni recibiría una licencia indeterminada, y que un consejero de la nunciatura permaneciera en Madrid durante la ausencia del nuncio.

Sin embargo, monseñor Simeoni tardará todavía algún tiempo en abandonar la corte de España.

Buenos-Aires, 24. Se ha decretado el curso forzoso del papel moneda.

El ministro de Hacienda Sr. Gonzalez, se ha visto obligado a abandonar su cartera por no poder desempeñarla a causa de su quebrantada salud. El Sr. Busera es el designado para reemplazarle.

Lisboa, 25. La provincia de Alentejo está invadida por la langosta. El gobierno ha tomado las medidas necesarias para destruirla.

Paris, 24. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 67-85; el 5 por 100 id., a 105-10; exterior español, a 13 3/8; consolidados ingleses, a 96.

En el bolsín se han hecho: El exterior español a 13 3/16; interior id., a 12 1/4.

A las dos y media de la tarde se han vuelto a reunir en el colegio de Agentes de cambio los comisionados de provincias y Madrid de los tenedores de la deuda.

Hoy han llegado a Madrid con puntualidad los correos de Andalucía, Estremadura y Cuenca; con retraso de hora y cuarto el de Valencia; de una hora los de Aragón, Norte y Aranda; de media hora el de Cáceres, y de un cuarto de hora el express.

Los carteros han distribuido a las 8 de la mañana y a la 1.º de la tarde.

El mes próximo se celebrará en Nueva-York un Congreso nacional de reforma penitenciaria, al cual están invitados todos los directores de prisiones de aquella república, así como los individuos que en el extranjero han dado pruebas de competencia sobre dichas materias. El Sr. Lastres ha recibido una afectuosísima invitación para que concurra a la referida Asamblea, ó en el caso de no permitirle sus ocupaciones asistir, envíe algún trabajo sobre el estado de la reforma penitenciaria en España. El Sr. Lastres piensa enviar sus estudios sobre el correccional de jóvenes delincuentes y sobre el proyecto de cárcel leido ayer en el Congreso de los diputados.

El diputado extremeño, Sr. Piñero, ha presentado al Congreso dos exposiciones de los fabricantes de tapones de Cañiveral (Cáceres) y de Cordobilla (Badajoz) pidiendo que se haga efectiva a estas dos provincias la tarifa que actualmente rige en la de Gerona por la exportación del corcho en plancha.

Todas las corporaciones y vecindario del distrito de Gandia han reclamado al gobierno la conservación en dicho distrito del actual comandante militar, que durante la guerra civil prestó en dicho punto estratégico grandes servicios, que no podrán olvidar aquellos vecinos.

Para la comisión del Código rural están designados los Sres. Alonso Martínez, Candau, marqués de la Vega de Armijo, Moyano, conde de Pallares, Cárdenas y Dánvila.

El sábado interparará el Sr. Mariscal al ministro de Fomento sobre el ferro-carril de Jaen.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III el distinguido orador sagrado D. Servando Arboli.

El gobierno no ha acordado aun nada respecto de la creación de subgobiernos en las provincias Vascongadas, sin que esto sea negar que no llegue a hacerse en alguna población en caso necesario.

Entre los señores marqués de Barzanallana, Alonso Martínez y el gobierno continúa existiendo la más cordial inteligencia, a pesar de lo que dice algún periódico.

Como nada hay aun de positivo respecto a la venida de la reina Isabel a Santander, es prematuro lo que dice un periódico referente al viaje de S. M. y A. R. para visitar en dicho punto a su madre. Esta debe ser una de tantas noticias de mera conjetura.

Los comisionados antifueristas que han visitado hoy al señor presidente del Consejo han salido sumamente

complacidos de la amabilidad, prudencia y discreción del Sr. Cánovas, cuyas declaraciones, que transmitirán a sus compañeros, les han dejado tranquilos respecto de los patrióticos propósitos del gobierno. Cuando los asuntos, por peligrosos que sean, se tratan con desasosonamiento y elevado criterio, establecen siempre fácil inteligencia, aun entre las opiniones más contrapuestas.

El sábado zarpó de Santander, con rumbo a las costas de Galicia, la goleta *Concordia*, que tenía a su bordo los apresados políticos en Bilbao, de quienes se dijo habían regresado en libertad a sus hogares.

El Sr. D. P. Igual, comisionado antifuerista de Santander, ha salido por asuntos particulares para el extranjero.

Hasta el domingo probablemente no se verificará la conferencia del Sr. Cánovas con los comisionados navarros.

Parece que en la subcomisión de presupuestos de Gobernación se harán algunas modificaciones en el presupuesto, de acuerdo con el señor ministro, por atender a obligaciones penales é ineludibles, si bien el Sr. Carreras y Gonzalez halla alguna dificultad para ello.

A pesar de las exageraciones é intransigencias que se advierten entre fueristas y antifueristas decididos, todo hace creer que el proyecto del gobierno obtendrá cumplido éxito, sin necesidad de grandes sacrificios por parte de los que se muestran inclinados a que este grave asunto se resuelva como conviene a los intereses permanentes del Estado.

El *Parlamento*, periódico ministerial, asegura, con noticias autorizadas, que cuanto en estos dos últimos días se viene diciendo respecto de manejos y alianzas de los partidos extremos para aprovecharse de la cuestión de fueros en favor de futuros trastornos, carece de fundamento serio. Creemos que la *Epoca* no dejará de recoger la alusión. Aquel periódico añade, que todo ello queda reducido a trabajos de los laborantes antifueristas, trabajos ineficaces que se estrellarán de seguro ante la actitud del país y la energía del gobierno.

En efecto, sean quienes fueren los agitadores, han de tropezar para contenerse con mayor energía de la que acaso imaginan; pero nos parece que el *Parlamento* no ha adquirido sus autorizadas noticias en centros verdaderamente oficiales, ni en círculos fuertes, pues unos y otros niegan los asertos de nuestro apreciable colega. En mas la opinión mas admitida y autorizada es la de que la cuestión de los fueros se emplea como un pretexto para fines mas trascendentalmente políticos, queriendo halagar los sentimientos de los fueristas, explotando esta cuestión en favor de bastardos y anti-patrióticos intereses.

El señor ministro de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático extranjero.

Esta tarde ha salido la estafeta general del ministerio de Estado.

Ayer llegó a Madrid en tran especial, de paso para su destino, el regimiento de Gerona.

Ha quedado instalada en el ministerio de la Guerra la inspección general de carabineros.

A las cinco y media ha terminado la reunión de los diputados y senadores del partido constitucional. Después de un detenido debate acerca de la conducta que debía observar dicho partido al discutirse en el Senado y en el Congreso respectivamente los proyectos de ley de abolición de los fueros provincial y municipal, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Rius y Tauler, Ferreras, Capdepon, Navarra y Rodrigo (D. Antonio) y Parra, para que estudien detenidamente los proyectos municipal y provincial; y se cuenta en una reunión próxima de su opinión sobre las mismas para acordar definitivamente la conducta del partido al discutirse aquellas en el Congreso. Respecto de la cuestión de fueros, fué opinión unánime la de combatir el proyecto presentado por el gobierno por considerarlo ineficaz.

A las seis de la tarde continuaban reunidos los representantes de provincias y Madrid de los tenedores de la Deuda. A dicha hora se habían aprobado las cuatro primeras bases.

Esta noche a las nueve seguirá la discusión, siendo probable que quedé aprobada la esposición que ha de elevarse al ministro de Hacienda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona 24 (11 noche). Ha regresado de Roma el señor obispo de esta diócesis.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde constitucional D. Manuel Girona y los concejales Camp, Martorell y Salas, dejando de hacerlo los otros cuatro nombrados.

Anoche llegó a esta el diputado Sr. Cabrol.—A.

Pamplona 25 (2.º tarde). En este momento sale de esta capital el general Quesada.—C. G.

AVISOS GENERALES.

19 cts. CERILLAS 3 rs. doc. 60 cts. Goc. cajas de goma. Pu. b. l. 6. ida.

ASFORO ELECTRICO

El autor de este gran remedio contra las enfermedades especiales del hombre y de la mujer recibirá solo hasta últimos de este mes, por tener que marchar al extranjero. Barrio-nuevo, núm. 11.

D. GARRIDO.

AL DR. GARRIDO. ¿Es su destino?—Luchar. ¿Luchar?—Luchar con la muerte. ¿Y no temes?—No: soy fuerte. ¿Qué se propone?—Curar. ¿Quién le protege?—La ciencia. ¿Sola?—Me ayuda la fé. ¿Has curado?—Y curaré. ¿Tienes pruebas?—La experiencia. ¿Obtienes premio?—La gloria. ¿Y de los hombres?—Aprecio. ¿Y las burlas?—Soy del necio. ¿Lograste, pues?—La victoria. ¿Conque has vencido?—He vencido. ¿Permites que me asombre?—Eres deidad o eres hombre?—Soy solo el Dr. GARRIDO. ALVARO LE DAZAFLE. Doy publicidad a esta composición y las gracias a su autor anónimo; porque aunque no le gustare a nadie, me gusta a mí. Cuando dice, además de estar bien dicho, es una gran verdad. Obtengo aprecio y gloria, porque si... porque no me los puede quitar ni el mismo rey de Congo. Se burlan y me desprecian; pero estos son los ignorantes... que antes de morir han de venir arrepentidos a ver si los puedo librar de las garras de la muerte. He dicho: Dr. GARRIDO, Luna, 6.

HOTEL DE ENBAJADORES

Al cargo de Fernando Cedenas. —Aranjuez, calle de las Infantas, núm. 4.—La Granja, calle de Jardines, núm. 1.—(Desde 1.º de julio hasta fines de setiembre). — Habitaciones espaciosas y elegantes. Departamentos independientes para familias. Comida excelente. Precios arreglados. Coche desde la estación al hotel.

CASA.

Se vende una muy hermosa y en sitio céntrico. Cervantes, 2, pral., darán razón.

TRASPORTES DIRECTOS

PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

HERNIAS,

quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribá. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

DOLOR de MUELAS.

Lo cura en el acto el licor Losarcos. 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredera baja, 14, droguería.

FUNDAS DE SILLERIA

a la francesa y colgaduras. Se cortan y hacen baratísimas. Sta. Agueda, 4 (San Mateo), bajo.

ACADEMIA.

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Administración militar. Hasta el primero de junio está abierta la matrícula para la preparación a los exámenes que han de verificarse en agosto próximo. Con este motivo recordamos al público que la quinta parte de los aprobados en la última convocatoria, eran alumnos de esta academia, correspondiendo el resto a todas las demás academias de España. Se dan prospectos y se admiten internos. San Bernardo, 15, pral.

AUTORES

españoles de Rivadeneira, se compra la colación y tomos sueltos. Jocometeiro, 13, librería de Nicolás Guizarró.

COLOCACION.

Para un servicio especial se necesita un dependiente que haya sido cabo o sargento del ejército o de la guardia civil, que sea soltero, que sepa leer correctamente y tenga personas que garanticen su honradez. Dirigirse de once a una a la calle de Atocha, núm. 103, portería, provisto de la licencia absoluta.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL

en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Cajas, 16 rs Plaza de Bilbao, 10, botica.

CASA EN MADRID.

Se vende una nueva que renta 64000 rs.; se dará a plazos o se admitirá en parte del pago un solar ó casa vieja. La persona que ofreció 31500 duros, puede pasar por la notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, Monterá, 31, 2.º, hasta fin de mes.

VELOUTINE LLOYD.

Es un polvo de arroz especial preparado sin bismuto; por consiguiente su acción es saludable sobre el cutis. Es adherente y absolutamente invisible; así que, comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito 495 Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja 16 rs.

R. I. P.

LA SEÑORITA DOÑA CARMEN ZIMBRELO Y MALDONADO ha fallecido hoy 25 a las siete de la mañana, a los 17 años de edad.

Su madre doña Carmen Maldonado, viuda de Zimbreló; sus tíos D. Rafael, don José y don Antonio Maldonado; su tía política doña Amalia Pacheco de Maldonado; sus primos y primas políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Pizarro, 17, segundo, a la sacramental de San Martín, mañana 26 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SOLAR.

Se vende el todo ó parte de uno de 9000 pies, en buen sitio del barrio de Argüelles. Espejo, 11, 2.º dcha. darán razón.

PARA FILADELFA.

Viaje de ida y vuelta, con permanencia de 15 días en el citado puerto. Saldrá de Barcelona con escala en Málaga y New-York el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitán D. Federico Molins, a mediados de junio próximo. Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones, dirigirse a los Sres. Plandolit y compañía, de Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, número 8, entresuelo.

INFICION

Sea escrofulosa, herpética, se cura en breves días con la inyección y píldoras del doctor García. Hortaleza, 9.

CHOCOLATES.

Los de las más acreditadas fábricas de Astorga, Brihuega, Ciudad-Real, Calatayud, Estremadura, Logroño, Málaga, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zaragoza, se hallan en el depósito central, Fuencarral, 10.

TABLONES DE OLMO DE 3 A 16

metros largo muy baratos. San Buenaventura, 1, corral al lado de San Francisco. De 10 a 3 tarde.—M. 3.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.

—Primer regimiento montado.—El día 26, a la una de la tarde, se venderá en pública subasta el resto del ganado de desecho, en el cuartel de los docks. Madrid, 23 de mayo de 1876.—El ayudante secretario, Juan Fernandez Florez.

R. I. P.

EL SEÑOR D. ANIBAL MORILLO y Villar, ha fallecido hoy 25 de mayo de 1876.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Carmen Ibiricu y Fernandez de la Soterra; los condes de Cartagena, doña Josefina y D.ª Scipion Morillo, hermanos, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la parroquia de San Luis al cementerio de San Isidro, se verificará el viernes 26, a las cinco y media de la tarde.

LOCAL PARA RESTAURANT

Se traspasa uno en la calle de Florida Blanca, 3, frente al Congreso. Tiene condiciones para destinarse a otra clase de establecimientos. El portero dará razón.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES.

Hileras, 14, perfumería.

MODISTA. CORTA Y PUEDE

Ma con perfección y va a domicilio. Tres Cruces, 2.º dcha.

ALMONEDA POR DOS DIAS.

Silleras y muebles especiales de lujo, espejos grandes, alfombras, pitufas, camas y colchones. Abades, 24 y 25, 3.º dcha.

SE NECESITA UN MOLINERO

Se ha rero para una tahona que acaba de construirse en la provincia de Soria. Dirigirse al dueño de la posada de San Blas, Atocha, 117.

ALCANFOR DOBLE REFINA. Do del Japon a 8 rs. libra. R. J. Chavarrá, droguería, calle de Atocha, 87, plaza de Anton Martin, casa fundada antes del año 1830.

IMPORTANTE.

Durante la presente semana solamente, se seguirán espendiendo con una notable y última rebaja todos los objetos que, procedentes de un almacén y fábrica muy acreditada, quedan aun existentes. Hay una prensa y un molino para aceite, varios usillos de hierro dulce de gran potencia, diferentes molinos para semillas y yerbas, bombas, norias que se ven funcionar, aparatos para gas, juegos de agua y grifos de metal, relojes de torre y piezas sueltas, chimeneas y caloríferos de hierro, juegos de tenaza y badilla, marcos, perchas, aguamaniles, inodoros completos, báculos, pesebres y canales de hierro, instrumentos diversos de agricultura, tornos, volantes, algunos herrajes y otra porción de objetos. San Gregorio, núm. 8.

MALES

especiales. Su curación segura y radical con la panacea del Dr. Morales, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta, 20 rs., de doce a siete, por escrito, 40. Espoz y Mina, 18, pral.



ACRILE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO CONCENTRADO

No tiene rival en el mundo, desde su creación, para lustrear, desenredar, conservar el pelo y la barba, hacerlos nacer, contener pronto su caída, ocultar y retardar la aparición de las canas, nutrir las glándulas capilares, limpiar la caspa, refrescar el cráneo, afirmar la memoria, desarrollar el entendimiento, evitar constipados, erupciones y dolores reumáticos de cabeza. Se vende en la fábrica, Jardines, 3, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. Está recomendado por más de mil periódicos.—Exigir mi busto y prospecto. El inventor, L. de Brea y Moreno.

CASA EN VENTA EN GETAFE.

Tiene 22671 pies, con jardín. En Madrid, Carmen 12, pastelería, darán razón.

PETROLEO EN ALICANTE

Cajas, 34 rs. caja. Barriles, 140 rs. hectolitro. EN MADRID (extra-radio.) Cajas a 64 rs. caja. Barriles 175 rs. hectolitro. Dirigirse a los señores Fournade hermanos. Paseo de Arerens, núm. 5.

SUBASTA.

En pública y estrajudicial subasta que tendrá lugar el miércoles 31 del actual, a la una de su mañana, en la calle de Silva, 10, pral. dcha., se vende la casa calle del Pez, 16, con vuelta a la de la Madera Alta, 10. Para títulos y pormenores informarán todos los días de 9 a 12 en el local en que ha de celebrarse la subasta.

UN MATRIMONIO QUE ESTA

en buena posición desea encontrar una niña de diez a doce años que no tenga padres, para proñiarla. San Gregorio, 7, pral. izquierda.

UNOJERA PARISIENSE.

—Lavado y compostura de toda clase de encajes y guantes por un procedimiento nuevo, usado en París en las principales casas del ramo.—Dirigirse a Santa Cecilia, Hotel de Rusia.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Reloj, 8, 2.º izquierda.

SE VENDE UNA SILLERIA.

Seconsola y espejo, alfombra y vajilla. Razon: Desengaño, 22 y 24, portería.

LOCAL PARA RESTAURANT

Se traspasa uno en la calle de Florida Blanca, 3, frente al Congreso. Tiene condiciones para destinarse a otra clase de establecimientos. El portero dará razón.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES.

Hileras, 14, perfumería.

MODISTA. CORTA Y PUEDE

Ma con perfección y va a domicilio. Tres Cruces, 2.º dcha.

ALMONEDA POR DOS DIAS.

Silleras y muebles especiales de lujo, espejos grandes, alfombras, pitufas, camas y colchones. Abades, 24 y 25, 3.º dcha.

SE NECESITA UN MOLINERO

Se ha rero para una tahona que acaba de construirse en la provincia de Soria. Dirigirse al dueño de la posada de San Blas, Atocha, 117.

ANIVERSARIO.

D. MANUEL TOVAR MAGAZ, decano por antigüedad del ilustre colegio de Procuradores de esta corte, falleció el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo, hija política y nietos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DE SANTA PAU Y BAYONA, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció en Valencia el día 26 de mayo de 1874.

Todas las misas que se celebran mañana 26 en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 de mayo en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hijos y primos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 de mayo en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hijos y primos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 de mayo en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hijos y primos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 del corriente y el 27 en la de San Nicolás y Santa Catalina, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Nicolás M. Echeverría, que falleció el día 27 de mayo de 1875.

Su viuda, hijos e hijos políticos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebran mañana 26 de mayo en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hijos y primos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON LUIS IGLESIAS AYUSO, comandante del batallón de Baza, núm. 22, murió gloriosamente en la acción de Alcora el día 26 de mayo de 1875.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Silleras, espejos, camas y colchones. Calle de Oriente, 8, principal izquierda.

AMA DE CRIA, SERRANA.

Con leche de tres meses, para casa de los padres. Paloma, núm. 4, corredor.

ALMONEDA DE MUEBLES

Chinos y europeos. Valverde, 30 y 31, bajo dcha.

SE VENDE UN CLARENS.

Carra de San Francisco, 2, cochera.

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

FOTOGRAFOS.

Se necesita un operador y retocador, y un aprendiz práctico en el arte. Leones, 7, piso 4.º de frente.

SE ALQUILA UN CUARTO

hajo amueblado. Plaza de Oriente, 8, portería.

SE CEDE SALA Y ALCOBA

Para uno ó dos caballeros. Razon, Olivar, núm. 3, ca. charrería.

CASA PARTICULAR, ORDE

Gabinete y alcoba. Través de la Ballesta, núm. 11.

SE PREPARA PARA TELE-

grafos. Jesús y María, 25, principal.

SE CEDEN HABITACIONES

Con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, pral. dcha.

EN EL RASTRO, NUM. 13 DU-

PLICADO, vive un jóven de 25 años que desea trabajar en confitería ó de camarero en un café. Tiene personas que abonarán su conducta.

PARA VIVIR EN COMPANIA.

buena habitación. Razon, Tudescos, 32, tienda.

ALMONEDA POR TRES DIAS

de todos los muebles de casa. Calle de la Estrella, 4, 2.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, jóven. Ribera de Curtidores, núm. 27, pral.

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una casa grande con jardín, en cualquier punto céntrico de esta corte.

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

SE NECESITA UN JOVEN ES-

cribiente. Notaría de D. Ricardo de Rueda, Pastrana, 1

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salces, 10, y Paseo de Arerens, 4. Ajustes alzados ó por carros de 20 a 80 rs.

LA PERLA DE LAS COLONIAS

Ha recibido legítimos salchichones de Lyon y Vich, chorizos de puro lomo conservados en manteca refinada, quesos de Holanda, ricos vinos de Champagne, licores de todas clases del extranjero y del reino, verdadera sidra espumosa de Asturias, especialidad en thes y cafés. Galletas inglesas. MONTERA, 2, MORALES.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARABIGA

DUBARRY DE LONDRES.

Curación radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estroñimientos habituales, almorranas, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos ó inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.

Curación núm. 43614: La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trisela mortal.—Núm. 49842: María Joly, de 40 años, de un renimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos vientos, náuseas.—Núm. 49370: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y refuerzo de 25 años.—Núm. 46230: El señor doctor-médico Martín, de una gastritis ó irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 18 a 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estroñimiento.—Núm. 49322: Sr. Balwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras 34 rs.; de 5 libras, 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comersse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; para 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, 4, Madrid; y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres. Cabestros, 9, 3.º

UNA SEÑORITA DE